



1. Título:

Sorteo asociado a la encuesta “Recogida de datos Estudio sobre formación a Veterinarios y ATVs”, realizada por Boehringer Ingelheim Animal Health España, S.A.U. y difundida por Grupo Asís Biomedica S.L.

2. Fechas:

La encuesta comenzará el 8 de noviembre y finalizará el 15 de diciembre.

3. Quién puede participar:

Pueden participar Licenciados en veterinaria u auxiliares técnicos veterinarios residentes en España.

4. Mecánica y condiciones de participación.

Pueden participar las personas especificadas en el punto 3, y que completen todas las preguntas de la encuesta.

Sólo se admitirá una encuesta por persona, pudiendo hacer las comprobaciones necesarias para evitar duplicidad de participaciones o eliminar participantes que no cumplan con los requisitos mencionados.

5. Selección del ganador.

Entre todos los/las que contesten la encuesta de forma completa, se sortearán 3 entradas presenciales a Vetmadrid 2024-XLI Congreso Anual organizado por AMVAC que se celebrará en paralelo a la Feria Iberzoo+PROPET los días 13, 14 y 15 de marzo de 2024 en el Centro de Convenciones Norte de IFEMA, MADRID u otro congreso de similar valor.

Se realizará un sorteo con un medio digital de elección al azar. Para el sorteo, solo se considerará 1 participación por concursante.

6. Comunicación del ganador.

S informará a los 3 ganadores por vía escrita a través de email. En caso de que no haya respuesta por parte del/la ganador/a y que sea imposible contactarle, se volverá a elegir otro ganador/a al

azar. Así mismo, la no aceptación del premio por el/la ganador/a implica la renuncia al mismo y se procederá a elegir otro participante al azar.

7. Disposiciones adicionales y protección de los datos.

Los datos personales (email) aportados en la encuesta se utilizarán única y exclusivamente para contactar con el ganador del sorteo, y no se asociarán en ningún caso a las respuestas de la encuesta, y serán destruidos una vez se haya contactado con los tres ganadores.

8. Ley y jurisdicción aplicable.

Todas las partes, para cualquier controversia en relación al sorteo, se someterán al derecho y Jurisdicción aplicable en la Ciudad de Zaragoza.

9. Aceptación de las bases legales.

La participación en el sorteo asociado a la encuesta “Recogida de datos Estudio sobre formación a Veterinarios y ATVs” supone la aceptación expresa, por parte del participante, de las presentes bases de datos.